

En su virtud, a propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de octubre de mil novecientos sesenta y tres,

## DISPONGO:

Artículo único.—Se prorroga hasta el día once de enero próximo la suspensión parcial de los derechos arancelarios que en la cuantía del cincuenta por ciento fue dispuesta por el Decreto mil cuatrocientos noventa y tres del pasado año, a la importa-

ción de café sin tostar, en granos enteros o partidos, clasificado en las partidas cero nueve punto cero uno A uno y dos del Arancel de Aduanas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
ALBERTO ULLASTRES CALVO

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se nombra Consejero de la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Rodolfo Arguentería García.*

Por Orden de esta fecha se nombra Consejero de la Comisión Permanente del Consejo de Economía Nacional a don Rodolfo Arguentería García.  
Madrid, 19 de octubre de 1963.

CARRERO

*ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles» del Comandante de Infantería don Arturo de la Guardia Valdes.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» núm. 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 46); vista la instancia cursada por el Comandante de Infantería don Arturo de la Guardia Valdes, en la actualidad con destino civil en la Dirección General de Protección Civil, segundo Jefe local de Protección Civil de Villanueva de la Serena (Badajoz), en suplica de que se le conceda el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el citado Jefe, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «en expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1963.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 22 de octubre de 1963 por la que se dispone el ascenso de don José María González Pérez para el empleo de Auxiliar mayor de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de África Española.*

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante, en turno de ascenso por rigurosa antigüedad, de conformidad con la legislación vigente, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

El nombramiento con efectos económico-administrativos a partir del día 13 del mes anterior para el empleo de Auxiliar mayor de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de África Española a favor de don José María González Pérez.  
Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento,

*ORDEN de 22 de octubre de 1963 por la que se destina con carácter forzoso a don Carlos Pereda Roig, del Cuerpo Técnico de Interventores Civiles, procedente de la Zona Norte de Marruecos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con cuanto se establece en el artículo cuarto de la Orden de 18 de abril de 1959, y visto el informe del Ministerio de la Gobernación.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La amortización en el Gobierno Civil de Barcelona de la plaza que tenía adjudicada el Interventor comarcal del Cuerpo Técnico de Interventores Civiles, procedente de la Zona Norte de Marruecos, don Carlos Pereda Roig.

Segundo.—El destino, en consecuencia, con carácter forzoso de dicho funcionario al Ministerio de Información y Turismo, Servicios Centrales, Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento,

*ORDEN de 22 de octubre de 1963 por la que se reintegra al servicio activo al Auxiliar del Cuerpo a extinguir procedente de Organismos disueltos don Miguel Remírez de Esparza López Ballesteros.*

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante, y de conformidad con la legislación vigente.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

El reintegro al servicio activo del Auxiliar del Cuerpo a extinguir procedente de Organismos disueltos don Miguel Remírez de Esparza López Ballesteros, procedente de su actual situación de excedencia voluntaria, con efectos económico-administrativos a partir de la fecha en que tome posesión de su destino, que se le adjudica en la Delegación Local del Ministerio de Información y Turismo en Vigo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento,

*ORDEN de 16 de octubre de 1963 por la que se conceden traspasos en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.*

Ilmos. Sres.: En observancia de lo dispuesto en el capítulo III del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947.

Esta Presidencia del Gobierno, en resolución del concurso correspondiente al cuarto trimestre del corriente año, ha tenido a bien destinar a los funcionarios del expresado Cuerpo que figuran en la relación inserta a continuación y a los Centros indicados en la misma. Por los Jefes de los Organismos respectivos se comunicará a este Departamento la fecha en que verifiquen su toma de posesión.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de octubre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles,

Relación que se cita de los Porteros de los Ministerios Civiles que pasan destinados a los Centros que se indican, según Orden de esta fecha, resolutoria de concurso voluntario de traslado

Clase	Número	Nombre y apellidos	Centro a que pertenece	Centro a que se le destina
M. 1. <sup>a</sup>	29	Pedro Nieto Nieto	Delegación de Hacienda de Málaga	Delegación Regional de Comercio, Málaga.
M. 1. <sup>a</sup>	199	Basilio C. Rodríguez García	Jefatura Agronómica de Orense	Delegación de Hacienda de Orense.
M. 2. <sup>a</sup>	193	Damián Blázquez Romero	Dirección Gral. de Plazas y Provincias Africanas.	Ministerio de Industria
M. 2. <sup>a</sup>	401	Antonio Zamora Hernández	Ministerio de Trabajo	Dirección General de Sanidad.
M. 2. <sup>a</sup>	409	Jesús Aguado Barroso	Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas	Dirección General de Financiación Exterior.
M. 2. <sup>a</sup>	527	Luis González Niño	Jefatura de Obras Públicas de Palencia	Dirección General de Financiación Exterior.
M. 2. <sup>a</sup>	629	Fidel Sánchez Torres	Delegación de Estadística de Melilla	Jefatura de Obras Públicas de Valladolid.
M. 3. <sup>a</sup>	151	Juan Peregrina Cruz	Admón. Aduanas de La Línea de la Concepción	Administración de Aduanas de Barcelona.
M. 3. <sup>a</sup>	283	Mariano Martín Martínez	Audiencia Territorial de Madrid	Administración de Aduanas de Almería.
M. 3. <sup>a</sup>	325	Félix G. León Escudero	Delegación Provincial de Trabajo de Melilla	Ministerio de Agricultura.
M. 3. <sup>a</sup>	435	Paulino Hernando Cazorro	Escuela de Artes y Oficios de Madrid	Administración Territorial Franco, Melilla.
M. 3. <sup>a</sup>	565	Gonzalo Rivas Castillo	Universidad de Granada	Ordenación Central de Pagos.
M. 3. <sup>a</sup>	573	Valeriano Sánchez Rodríguez	Dirección General de Seguridad	Delegación de Hacienda de Barcelona.
M. 3. <sup>a</sup>	641	Benito Muñoz Cristóbal	Biblioteca Nacional, Madrid	Dirección General de Aduanas.
M. 3. <sup>a</sup>	685	Emiliano Martínez González	Ministerio de Información y Turismo	Ministerio de Agricultura.
M. 3. <sup>a</sup>	762	Antonio Mata Chica	Gobierno Civil de Jaén	Oficina de Turismo (Torre de Madrid).
1. <sup>o</sup>	307	Manuel Rodríguez González	Escuela de Artes y Oficios de Madrid	Delegación de Hacienda de Jaén.
1. <sup>o</sup>	308	Juan Hernando Perdiguero	Audiencia Territorial de Madrid	Ministerio de Agricultura.
1. <sup>o</sup>	369	José Martínez Diestre	Bibliotecas Populares de Madrid	Administración de Aduanas de Port-Bou.
1. <sup>o</sup>	443	Jesús García Sanz	Centro de Telecomunicación de Valencia	Ministerio de Agricultura.
1. <sup>o</sup>	460	Anastasio Campos Parra	Escuela Sup. de B. Artes «S. Carlos» de Valencia.	Administración Principal de Correos de Valencia.
1. <sup>o</sup>	550	Miguel Cáceres Jiménez	Delegación de Hacienda de Barcelona	Delegación de Hacienda de Valencia.
1. <sup>o</sup>	599	Pedro Casado Herranz	Audiencia Territorial de Madrid	Administración de Aduanas de Seo de Urgel.
1. <sup>o</sup>	915	José Oviedo Pérez	Centro Telecomunicación de Sta. C. de Tenerife.	Admón. de Correos de Santa Cruz de Tenerife.
1. <sup>o</sup>	925	Antonio González García	Universidad de Guipúzcoa	Ministerio de Trabajo.
1. <sup>o</sup>	979	Aurelio Salgado Fernández	Instituto «Padre Suárez», de Granada	Delegación de Hacienda de Pontevedra.
1. <sup>o</sup>	1.010	Manuel Peñín Delgado	Instituto «Marques de la Ensenada», de Logroño.	Delegación de Hacienda de Granada.
1. <sup>o</sup>	1.014	César Redondo Herrero	Dirección General de Correos	Audiencia de Logroño.
1. <sup>o</sup>	1.028	Victorino Sobrino Martínez	Escuela de Artes y Oficios de Toledo	Ministerio de Industria.
1. <sup>o</sup>	1.142	Luis Maeso Lizaso	Audiencia Territorial de Sevilla	Delegación de Hacienda de Toledo.
2. <sup>a</sup>	443	Miguel Maval Sequera	Administración de Correos de Huesca	Administración de Aduanas de Sevilla.
2. <sup>a</sup>	460	Antonio Vitales Graña	Gobierno Civil de Málaga	Delegación de Hacienda de Huesca.
2. <sup>a</sup>	539	José Reyes Curiel	Delegación de Estadística de Castellón	Delegación Provincial de Estadística de Málaga
2. <sup>a</sup>	654	Vicente Hernán Herrán	Dirección General de Correos de Castellón	Delegación de Hacienda de Castellón.
2. <sup>a</sup>	670	José Nectali González	Biblioteca Pública de Mahón	Ministerio de Asuntos Exteriores.
2. <sup>a</sup>	595	Francisco Montero Ordeñana	Dirección General de Seguridad	Administración de Aduanas de Mahón.
2. <sup>a</sup>	761	Lisardo Bermejo Cabezas	Presidencia del Gobierno	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	875	José Montero García	Consejo de Estado	Ministerio de Asuntos Exteriores.
2. <sup>a</sup>	878	Zacarias Ordoño Martínez	Distrito Minero de Almería	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	880	Juan Armenteros Parra	Escuela de Artes y Oficios de Madrid	Administración de Correos de Almería.
2. <sup>a</sup>	883	Pablo Díez Fraile	Universidad Central, Madrid	Dirección Gral. de Correos y Telecomunicación.
2. <sup>a</sup>	909	Marcos Moreno Martín	Universidad Central, Madrid	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	1.004	Esteban Alvaro Alvaro	Instituto «Alfonso VIII», de Cuenca	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	1.014	Epifanio Moreno Martínez	Universidad Central	Jefatura Agronómica de Cuenca.
2. <sup>a</sup>	1.420	Marcelino Torres Montero	Gobierno Civil de Guadalajara	Instituto Oftálmico, Madrid.
2. <sup>a</sup>	1.036	Felipe del Castillo Clares	Dirección General de Seguridad	Administración de Correos de Guadalajara.
2. <sup>a</sup>	1.054	Serafin Domínguez Fernández	Gobierno Civil de Ciudad Real	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	1.070	Tomás Pedreal Molina	Dirección General de Seguridad	Delegación de Hacienda de Ciudad Real.
2. <sup>a</sup>	1.082	Celestino Villar Rodrigo	Escuela Superior de Comercio de Madrid	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	1.117	Andrés Naranjo Sánchez	Universidad Magisterio Masculino de Lérida	Ministerio de Agricultura.
2. <sup>a</sup>	1.198	Melchor Lorient Sánchez	Universidad Central	Delegación de Hacienda de Lérida.
2. <sup>a</sup>	1.212	Victor García Castillo	Universidad Central	Gobierno Civil de Madrid.
2. <sup>a</sup>	1.267	Manuel Mateos Gutiérrez	Universidad de Granada	Dirección Gral. de Correos y Telecomunicación.
2. <sup>a</sup>	1.273	Joaquín Álvarez Ruiz	Archivo Real Chancillería de Valladolid	Audiencia de Granada.
2. <sup>a</sup>	1.327	Generoso Bueno Nieto	Biblioteca Pública de Castellón	Instituto «Fray Luis de León», de Salamanca.
2. <sup>a</sup>	1.333	Mónico Jiménez Martínez	Escuela de Artes y Oficios de Madrid	Administración de Correos de Castellón.
2. <sup>a</sup>	1.342	Juan Rastrojo Burgos	Universidad Central	Dirección Gral. de Correos y Telecomunicación.
2. <sup>a</sup>	1.364	Teodosio Hucos Moreno	Administración de Correos de Linares	Tribunal Supremo.
2. <sup>a</sup>	1.367	Angel García González	Gobierno Civil de Vizcaya	Escuela Técnica Peritos Industriales de Linares.
2. <sup>a</sup>	1.379	Daniel Torres Rodríguez	Universidad de Zaragoza	Gobierno Civil de Salamanca.
2. <sup>a</sup>	1.399	Emilio Arqué Miranda	Instituto «C. Cisneros», de Madrid	Delegación de Hacienda de Lérida.
2. <sup>a</sup>	1.399	Alejandro Nuñez Villar	Conservatorio de Música de Sevilla	Ministerio de Trabajo.
3. <sup>a</sup>	534	Feliciano Romero Valles		Delegación de Trabajo de Sevilla.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Personal en el ejercicio de funciones de la Administracion de la sede central de Justicia.

Visto el expediente de traslado por promocion de plaza en la provision de plaza presentada en el Centro de Asesoramiento de la Administracion de Justicia, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 20 de octubre de 1955 (1) y del Real Decreto Organico 17000.

Esta Direccion General debe disponer de un destino para el que se han formulado en el expediente de traslado dos aspirantes de su carrera y destino:

- Don Manuel Velasco Fdez. A. M. B. de Jerez y Don Juan Escarot Alvarado de San Juan.
- Don Antonio Sanchez Garzon A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Juan Castellón Serro A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Juan José Pineda A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Luis Alvarez Encarnación A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Rafael Garcia Ochoa A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Ezequiel Gonzalez Lopez A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Dona Maria Teresa Corchero Perezcarra A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Pedro Escobar Trujillo A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Don Jose Maria Rodriguez Jimenez A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Dona Maria Teresa Diaz Acevedo A. M. B. de Jerez de Puzos de Jerez.
- Instituto de Jerez.

Por ser los concursantes que concurren en las condiciones expuestas, tienen derecho prioritario para el destino.

Lo que a V. S. se comunica para su conocimiento y efectos. Dada en Madrid a 9 de octubre de 1963. Madrid, 19 de octubre de 1963.—El Director General, Fernando Gonzalez.

St. Jefe de la Sección segunda de esta Direccion General

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de octubre de 1963 por la que se publica en el Boletín de la Sección segunda de esta Direccion General el personal perteneciente al Cuerpo de Artillería de Campaña.

Quedan bajo la Orden en Comandancia, Comandancia de Ferrocarriles de Subvención, Comandancia de Ferrocarriles de Reemplazo y Comandancia de Ferrocarriles de Reemplazo.

Servicio con Jose Felix Diaz de la Cruz en la Comandancia de Ferrocarriles de Reemplazo.

MARTIN ALONSO

Madrid, 10 de octubre de 1963

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 5 de junio de 1963 por la que se publica en el Boletín de la Sección segunda de esta Direccion General el personal perteneciente al Cuerpo de Contadores de Hacienda de la Sede Central de Hacienda.

Este Ministerio ha presentado para el ejercicio de funciones de Contador de Hacienda en el Centro de Asesoramiento de la Administracion de Hacienda en el expediente de traslado por promocion de plaza en la provision de plaza presentada en el Centro de Asesoramiento de la Administracion de Hacienda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de 20 de octubre de 1955 (1) y del Real Decreto Organico 17000.

Esta Direccion General debe disponer de un destino para el que se han formulado en el expediente de traslado dos aspirantes de su carrera y destino:

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dada en Madrid a 9 de octubre de 1963.—El Director General, Fernando Gonzalez.

Ministerio de Trabajo, Delegacion de Hacienda de Tarragona, Delegacion Provincial de Trabajo de Zamora, Ministerio de Educacion Nacional, Ministerio de Educacion Nacional, Centro de Investigaciones de Soria, Audiencia Territorial de Granada, Administracion de Correos de Sevilla, Gobierno Civil de Palencia, Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora, Delegacion Provincial de Estadística de Murcia, Archivo General de Indias Sevilla, Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza, Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza, Escuela Superior Ingenieros de Minas de Madrid, Escuela Agronomica de Logro, Escuela del Ministerio (Maestros) de Zaragoza, Gobierno Civil de La Coruna, Biblioteca de Guadalajara.

Ministerio de Educacion Nacional, Biblioteca Pubblica de Tarragona, Museo de Reproducciones Artísticas de Madrid, Museo Arqueológico de Madrid, Universidad Central, Biblioteca Pubblica de Soria, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Instituto Jerez, Ministerio de Hacienda, Archivo General de Indias Sevilla, Biblioteca Publica de Murcia, Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Peritos Industriales de Zaragoza, Delegacion Provincial Estadística de Barcelona, Museo Nacional de Arte Moderno, Gobierno Civil de Oviedo, Administracion de Correos de Huesca, Instituto Masculino de La Cerama, Instituto Nacional de Reduccion de Invalidos, Madrid.

José Cipolla Hervas, Agustin Chelomo Lopez, Antonio Diaz de Maza, Abelardo Garcia Guadalupe, Urbano Lopez Sabido, Modesto Melero Hernandez, Manuel Garcia Jimeno, Antonio Santos Moreno, Juan Perlecha Prieto, Luciano Martin Lopez, Salvador Morales Garcia, Vicente Fernandez Gonzalez, Eusebio Acosta Cuba, Gabriel Maria Albaladejo, Gaspar Garcia Verdejo, Jesús Fernandez Ferrand, José Maria Pallás Palaco, Waldo Pérez de la Torre, Leandro Alonso Plaza.

541, 540, 539, 538, 535, 533, 525, 523, 521, 519, 517, 515, 513, 511, 509, 507, 505, 503, 501, 499, 497, 495, 493, 491, 489, 487, 485, 483, 481, 479, 477, 475, 473, 471, 469, 467, 465, 463, 461, 459, 457, 455, 453, 451, 449, 447, 445, 443, 441, 439, 437, 435, 433, 431, 429, 427, 425, 423, 421, 419, 417, 415, 413, 411, 409, 407, 405, 403, 401, 399, 397, 395, 393, 391, 389, 387, 385, 383, 381, 379, 377, 375, 373, 371, 369, 367, 365, 363, 361, 359, 357, 355, 353, 351, 349, 347, 345, 343, 341, 339, 337, 335, 333, 331, 329, 327, 325, 323, 321, 319, 317, 315, 313, 311, 309, 307, 305, 303, 301, 299, 297, 295, 293, 291, 289, 287, 285, 283, 281, 279, 277, 275, 273, 271, 269, 267, 265, 263, 261, 259, 257, 255, 253, 251, 249, 247, 245, 243, 241, 239, 237, 235, 233, 231, 229, 227, 225, 223, 221, 219, 217, 215, 213, 211, 209, 207, 205, 203, 201, 199, 197, 195, 193, 191, 189, 187, 185, 183, 181, 179, 177, 175, 173, 171, 169, 167, 165, 163, 161, 159, 157, 155, 153, 151, 149, 147, 145, 143, 141, 139, 137, 135, 133, 131, 129, 127, 125, 123, 121, 119, 117, 115, 113, 111, 109, 107, 105, 103, 101, 99, 97, 95, 93, 91, 89, 87, 85, 83, 81, 79, 77, 75, 73, 71, 69, 67, 65, 63, 61, 59, 57, 55, 53, 51, 49, 47, 45, 43, 41, 39, 37, 35, 33, 31, 29, 27, 25, 23, 21, 19, 17, 15, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1.

El Director General de Personal